



## ACTA NÚMERO 075

### SEPTUAGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

#### “SERVIMCOOP” COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO.

Fecha: Sábado, 23 de marzo de 2024  
Hora: 9:00 a.m.  
Lugar: Auditorio de Servimcoop de la dirección general: Carrera 8 No 5 - 33  
Ciudad: Mogotes Santander  
Tipo: Ordinaria  
Modalidad: Mixta (presencial y virtual)  
Plataforma: Dispuesta por Servimcoop

En el lugar, fecha y hora antes mencionada, con asistencia de los delegados virtuales y presenciales, en el auditorio de Servimcoop, en el municipio de Mogotes, participan los elegidos para el periodo 2023 – 2025.

La mesa ubicada en el auditorio de Servimcoop conformada por:

Dr. Jaime Uribe Celis	- Presidente del Consejo de Administración
Sr. Adolfo Rangel Torres	- Secretario Consejo de Administración
Dr. Aura Elisa Becerra Vergara	- Gerente General

Con la presencia de los siguientes funcionarios quienes asisten como apoyo en actividades inherentes al desarrollo de la Asamblea.

Mariela Oviedo López	- Jefe Contable y Financiera
Mayra Susana Hernández Herrera	- Jefe Comercial y de Mercadeo
James Mauricio Ortiz Jerez	- Jefe de Riesgos / Oficial de cumplimiento
Carlos Alfonso Ochoa Melo	- Analista de Créditos
Miguel Ángel Mejía Macias	- Asistente del área de tecnología y sistemas.
Jenny Torres García	- Jefe de Control Interno

Asiste la doctora Diana Paola Castillo Urrea, quien actúa como delegado principal de la firma de revisoría fiscal que actualmente tiene Servimcoop: FINANGROUP LTDA

La ingeniera Mayra Susana Hernández Herrera y el señor Carlos Alfonso Ochoa Melo, dan la bienvenida a los delegados de la septuagésima quinta (75) Asamblea General de delegados, saludo acompañado de una introducción al Cooperativismo.

Los delegados de la entidad se reúnen en sesión ordinaria, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración según consta en el acta número



1149 de enero 26 de 2024, en los términos del acuerdo No 001-2024 de enero 26 de 2024, documento que fue publicado y socializado en las carteleras de las oficinas de la Cooperativa, así como en la página web de la entidad y algunas emisoras comunitarias, precisando que se hizo la convocatoria con la debida anticipación expresada en el Estatuto.

De igual manera se hace énfasis en que se realizó la entrega formal de la convocatoria previa a la Asamblea a cada uno de los delegados hábiles, acompañada de las memorias de 2023, reglamento de debate, proyecto de distribución de excedentes y proyecto de reforma estatutaria, cumpliendo con el derecho de inspección establecido en el cronograma de la 75ª asamblea por lo estipulado en acuerdo de convocatorias 001 de enero 26 de 2024; además se realizó el contacto personalizado con cada uno de los asociados delegados mediante correo electrónico y atención directa por cada una de las oficinas, para informar y confirmar la asistencia al máximo evento de la cooperativa, la cual fue confirmada para todos los 74 delegados hábiles verificados por parte de la junta de vigilancia

La doctora Aura Elisa Becerra Vergara presenta un especial saludo de bienvenida a los participantes en la 75ª Asamblea General de Delegados, se refiere a la forma de participación en la presente, que se hace de manera presencial y virtual e invita a los delegados presentes para que firmen la respectiva planilla de control de asistencia y a los asambleístas que asisten de manera virtual se inscriban en el formulario elaborado por la entidad, además indica sobre la imperiosa necesidad de permanecer en la sesión hasta la conclusión del evento.

El presidente del Consejo de Administración ordena a la jefe de mercadeo Mayra Susana Hernández Herrera procede a dar lectura al orden del día, con el propósito dar inicio a la Asamblea; quien expresa que se hará grabación de la sesión, por lo cual se solicita a los presentes la debida autorización, en los términos de la Ley 1581 de 2012 – Tratamiento de datos, a lo cual los mismos autorizan por unanimidad la grabación.

Seguidamente invita a los presentes para iniciar el desarrollo de la presente sesión.

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

### **1- INSTALACIÓN DE LA 75ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

El doctor Jaime Uribe Celis, en su calidad de presidente del Consejo de Administración presenta un saludo especial en representación del grupo de trabajo conformado con principales y suplentes, a todos los asistentes a la 75ª Asamblea General, expresa que es un agrado celebrar este importante evento e Invita a los delegados para que entreguen sus inquietudes, conocimientos e iniciativas, de una forma mesurada, inteligente, prudente y serena, con el fin de desarrollar esta sesión de la mejor manera y entendimiento de hermandad y solidaridad que son unos de los principios y valores de nuestra Cooperativa.



De esta forma se da apertura a la septuagésima quinta sesión de la Asamblea General Ordinaria.

## **2- HIMNOS (NACIONAL, COOPERATIVISMO, SERVIMCOOP)**

Seguidamente se presentan los himnos nacional, del Cooperativismo y Servimcoop, respectivamente, los cuales son entonados por los presentes a la 75ª Asamblea a General de Delegados.

## **3- ORACIÓN**

Por parte del presbítero Juan José Rodríguez Noriega, asociado de Servimcoop presenta un atento saludo a los directivos, delegados y demás presentes.

Encomienda a través del salmo 133 al Todopoderoso y la Virgen María para llevar a cabo una Asamblea exitosa y con buenos resultados e invita a los asambleístas al reconocimiento de la entidad, lo que significa en la vida de las comunidades, el servicio y el progreso de la región, dando recordación de la creación de Servimcoop y los que participaron en ello, incita para agradecer a Dios por esta importante entidad.

Concluye su intervención espiritual dando lectura de la consagración de la cooperativa al Sagrado Corazón de Jesús, oración que es acompañada por los participantes.

## **4- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

El presidente del Consejo de Administración invita a la Junta de Vigilancia para que corrobore la asistencia de los delegados hábiles, seguidamente el señor Wilson Leonel Carreño Morantes, la señora Luisa Fernanda Blanco Leal y el señor Dumar Ariel Alvarado Muñoz (integrantes principales), proceden a revisar la asistencia, mediante llamado a lista uno por uno, los asambleístas que se encuentran de forma virtual habilitan la cámara para constatar la presencia, además de verificar los listado firmados por los asistentes y los registros de formularios de asistencia diligenciados.

Por parte del señor Wilson Leonel Carreño Morantes integrante de la Junta de Vigilancia, comunica que comprobada la información a la hora de inicio a la presente Asamblea General de delegados se encuentran presentes 67 Asambleístas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se determina que existe quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

El doctor Jaime Uribe agradece a los integrantes de la Junta de Vigilancia por el apoyo en la verificación del quorum.

Se precisa que el quorum antes indicado, es decir 67 delegados, es ratificado por la doctora Aura Elisa Becerra Vergara en calidad de Gerente general y representante legal de Servimcoop.



Posterior a la verificación del Quorum se puede constatar la presencia de 70 delegados de los cuales se presenta registro como parte integral del acta así:

Oficina	Número de Delegados Hábles	Delegados Asistentes Presenciales	Delegados Asistentes Virtuales
Belén	6	1	4
Bucaramanga	14	7	7
Covarachía	0	0	0
Mogotes	15	12	1
Onzaga	14	5	9
San Gil	11	2	8
San Joaquín	7	7	0
Soatá	7	2	5
Total	74	36	34

**Anexo N. 1** Listado de Asistencia de la 75ª Asamblea General de delegados.

## 5- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo de Administración expresa que el orden del día se encuentra en las memorias y fue dado a conocer con anterioridad de forma electrónica, mediante la convocatoria. Así mismo procede a presentar a la Asamblea el siguiente orden del día:

- 1- Instalación de la 75ª asamblea general ordinaria de delegados
- 2- Himnos (nacional, cooperativismo, Servimcoop)
- 3- Oración
- 4- Comprobación del quórum
- 5- Presentación y aprobación del orden del día
- 6- Elección mesa directiva para la 75ª asamblea general ordinaria de delegados
  - a- Presidente
  - b- Vicepresidente
  - c- Secretario
- 7- Lectura y aprobación del reglamento de la 75ª asamblea general ordinaria de delegados (art. 64 – literal 18 – estatuto de Servimcoop)
- 8- Nombramiento de comisiones para la 75ª asamblea general ordinaria de delegados
  - a- Comisión revisora del acta (art. 63 - 64 literal 7-16 – estatuto Servimcoop)
  - b- De proposiciones y recomendaciones (de acuerdo con el reglamento de la asamblea)
- 9- Presentación y aclaración de informes de:
  - a- Comisión revisora del acta anterior
  - b- Gestión: a) consejo de administración b) gerencia general c) medición del balance social y el beneficio solidario correspondiente al año 2023
  - c- Junta de vigilancia
  - d- Informe y dictamen de la revisoría fiscal



Una vez se realiza el ejercicio de votación con la verificación por parte de la Junta de Vigilancia, la 75ª Asamblea General de Delegados determina:

**DECISIÓN:** Con 35 votos a favor la 75ª Asamblea General de Delegados aprueba la propuesta número 1 que determina: Mantener vigente la aprobación del primer bloque (Artículos de forma) y retirar la reforma de los estatutos en lo que respecta al bloque segundo (modificaciones artículos normativos) y bloque tercero (modificaciones artículos de fondo) y convocar una Asamblea Extraordinaria en lo posible dentro de los 90 días siguientes o el tiempo que la administración considere necesario de acuerdo con la gestión, donde se realicen los ajustes pertinentes para poder plantear un proyecto de reforma estatutaria teniendo fundamentalmente en cuenta los procedimientos del sistema de integración de los organismos de administración y control de la Cooperativa.

#### **14-AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE A LA DIAN LA PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL. (DTO. 2150 DE DICIEMBRE 20 DE 2017)**

El señor presidente de la Asamblea General, explica sobre la necesidad de autorizar al representante legal para que Servimcoop siga calificada como perteneciente al Régimen Tributario Especial, esto es que es declarante pero no contribuyente; con el Decreto 2150 de 2017 se obliga al cumplimiento de los requisitos y exigencias para seguir en este régimen, uno de los cuales es la autorización por parte de la Asamblea General para el Representante Legal con el fin que tramite la continuidad en el régimen tributario especial RTE.

Una vez concluida esta explicación, el señor Heriberto Amado Gómez somete a consideración de los presentes la aprobación de la autorización.

Transcurrido un tiempo prudencial y sin tener conceptos en contrario, se determina por unanimidad:

**DECISIÓN:** La plenaria de la septuagésima quinta Asamblea General de Delegados aprueba por unanimidad, es decir 70 votos, que se autorice al Representante Legal para que tramite ante la DIAN y la instancia del Estado correspondiente, la continuidad o permanencia de Servimcoop en el régimen tributario especial- RTE, la faculta además para que suscriba los documentos y cumpla los demás requisitos que sean necesarios para alcanzar el objetivo.

#### **15-LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Con el fin de agotar el presente punto del orden del día el señor presidente de la Asamblea General de Delegados, consulta a la Gerencia general si hay correspondencia



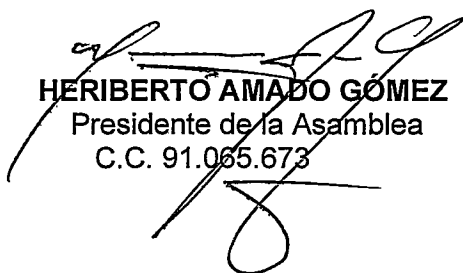
890203690-3SERVIMCOOP

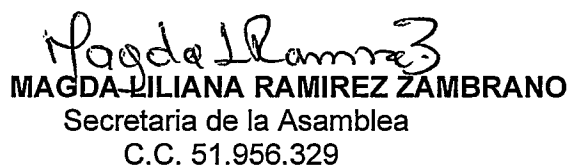
ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Destaca la asistencia y participación de los delegados en este importante evento; invita a todos los asociados a continuar trabajando por la Cooperativa, procurar en todo momento toma de decisiones que beneficien a la institución y a los asociados.

Siendo las 4:30 de la tarde del día 23 de marzo de 2024 se dio por terminado el presente evento.

Para constancia se firma en Mogotes.

  
**HERIBERTO AMADO GÓMEZ**  
Presidente de la Asamblea  
C.C. 91.065.673

  
**MAGDA LILIANA RAMIREZ ZAMBRANO**  
Secretaria de la Asamblea  
C.C. 51.956.329

  
**AURA ELISA BECERRA VERGARA**  
Gerente General